

RESOLUCION
Nº 1341/93

EXPEDIENTE Nº 2114/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1545

Buenos Aires *27 de diciembre* de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza / Jujuy) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Mendoza doctor Luis Alberto Leiva, a su favor y del señor Secretario doctor Francisco Javier Pascua, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de Jujuy con el objeto de tomar conocimiento directo y "de visu" de los procesados Marcos Chaves Chani y Hugo Castro Vilca vinculados con la causa Nº 3.014 - C- caratulada "Fiscal c/ Castro Vilca por Av. infr. Art. 6 - Ley 20.771", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO

RECEIVED
SECRETARÍA DE JUSTICIA
BUENOS AIRES